

b) Lugar de ejecución: La Rad de Lasuen de Varea (Logroño).

c) Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto el que resulte de la oferta del adjudicatario sin que pueda superar los tres meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación, importe total (euros):

a) La aportación de la Administración concesionaria a las obras de primer establecimiento se fija en 9.769.600 euros. Dicho importe no es susceptible de incremento, ni aún cuando el coste final de las obras supere la previsión inicial.

b) Canon de retorno de la inversión. Se fija en 17.440.000 euros que el concesionario percibirá durante el periodo de explotación normal del servicio al tipo de interés que elija la Administración concedente de entre los propuestos por el adjudicatario.

El Consorcio se reserva además el derecho a realizar mayores aportaciones en detrimento del principal de la deuda y a la amortización anticipada de la deuda pendiente.

c) Canon de explotación: Se obtendrá del resultado de la aplicación de los diferentes precios de tratamiento que resulten de la oferta del adjudicatario a las cantidades de residuos efectivamente tratados.

d) Canon por servicios especiales: Se percibirán, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 43, 44.1.b) y 3 y 45.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 7.3 del de bases técnicas.

- 5. Garantía provisional: 10.000 euros.
- Definitiva 1.000.000 de euros.

Fondo de la garantía de la concesión: Equivale en cada momento al 100 por 100 de la parte de certificaciones de obra realizada financiada con cargo a aportaciones públicas. Será devuelto al concesionario por doceavas partes a lo largo del primer año siguiente a la fecha en que hayan sido superadas las pruebas de rendimiento de la totalidad de la instalación.

Seguro de responsabilidad actual y futura por todas las actuaciones derivadas de la ejecución de las obras y de la explotación del servicio —incluida la responsabilidad ambiental— por un importe mínimo de 3.000.000 de euros.

- 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.
- b) Domicilio: Parque de San Adrián, 5, 1º.
- c) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja), 26007.
- d) Teléfono: 941 51 90 40.
- e) Telefax: 941 51 90 41.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los licitadores deberán ostentar la solvencia técnica y profesional adecuada para la ejecución del contrato de gestión del servicio encomendado al concesionario lo cual deberá acreditarse por los medios contemplados en el artículo 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, además, respecto a la o las tecnologías utilizadas para el proceso de metanización deberá acreditarse:

a) El compromiso expreso de participación en el proyecto de la empresa titular de la patente de tecnología de biometanización a utilizar en el mismo.

b) La utilización actual de dicha tecnología en al menos dos instalaciones de biometanización en funcionamiento con capacidad de digestión de resi-

duos sólidos orgánicos igual o superior a 25.000 Tm/año cada una o —alternativamente— su utilización actual en al menos una instalación en funcionamiento con capacidad de digestión de residuos sólidos orgánicos de 25.000 Tm/año mas dos de 16.000 Tm/año.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2002.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en la cláusulas 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

- 2. Domicilio: Parque de San Adrián, 5, 1º.
- 3. Localidad y código postal: Logroño (La Rioja), 26007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, a partir de la fecha del acto de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.
- b) Domicilio: Parque de San Adrián, 5, 1º.
- c) Localidad: Logroño (La Rioja), 26071.
- d) Fecha: 1 de octubre de 2002.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Resivión de precios. Solo es aplicable al canon de explotación y al de servicios especiales. Para el canon de retorno de la inversión se considerará únicamente la debida a la variación del euribor en el caso de haber optado la Administración por tipo de interés variable.

Gastos a cargo del concesionario: Los de formalización del contrato, en su caso; en concepto de supervisión el 1 por 100 del presupuesto total de las obras acreditadas en certificación (IVA incluido), hasta el límite de 300.000 euros; los de redacción de proyectos, autorizaciones, derechos, visados etcétera a que se refiere el artículo 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares; los de control de calidad de las obras, hasta el 0,25 por 100 del importe previsto de las obras a que se refiere el artículo 22.3 del citado pliego, y todos los demás expresamente previstos en los pliegos.

11. Gastos de anuncios: Los de anuncios de la licitación y adjudicación (importe máximo 2.000 euros).

Logroño, 2 de agosto de 2002.—El Gerente, Juan José Gil Barco.—37.746.

UNIVERSIDADES

Resolución rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, del suministro de energía eléctrica a los centros de consumo de la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 260/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica a los centros de consumo de la Universidad de Cantabria.
- b) Número de unidades a entregar.
- c) División por lotes y número.
- d) Lugar de entrega: Universidad de Cantabria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 615.000 euros.

5. Garantía provisional: 12.300 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander, 39005.
- d) Teléfono: 942 20 10 32.
- e) Telefax: 942 20 10 49.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2002 (de nueve a catorce horas).

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Universidad de Cantabria (Registro General de la Universidad de Cantabria).
- 2.º Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria. Sala de reuniones del Rectorado.
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad: 39005 Santander.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 2002.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 19 de julio de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.gestion.unican.es/unicompras/uccp/

Santander, 31 de julio de 2002.—El Rector en funciones (Resolución rectoral 375/2002), el Vicerrector de Investigación y Relaciones Internacionales, Fernando Moreno Gracia.—37.416.

Resolución del Rector de la Universidad de Málaga, de 31 de julio de 2002, por la que se convoca la adjudicación, por el sistema abierto de concurso, de la prestación del servicio de limpieza de centros e instalaciones de la Universidad de Málaga.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número de expediente: SEA 006/02.